

6.9.

6.9. “Málaga, una ciudad que se enriquece con la diversidad cultural”

PROYECTO ESTRELLA: DIVERSIDAD CULTURAL

DESCRIPCIÓN

Málaga es una ciudad en la que conviven un elevado número de personas de diferentes nacionalidades, etnias y razas. El objetivo del proyecto es promover la **integración social de los inmigrantes** y **potenciar la tolerancia como un valor de la sociedad malagueña**, de forma que se garantice la convivencia pacífica de toda la ciudadanía. Sienta las bases de la **"ciudad inclusiva"**, y pretende que la diversidad cultural sea considerada como un factor positivo que enriquece a la sociedad en todos los niveles, canalizando el potencial económico, laboral y social que conlleva el fenómeno de la inmigración.

CLAVES Y OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Idioma y formación para la integración.

El conocimiento del idioma y una formación laboral que permita el acceso a un puesto de trabajo, que a su vez facilite la autonomía económica del individuo, son factores fundamentales para la integración social. Por ello, resulta de vital importancia potenciar la oferta de cursos de idiomas y campañas de formación general básica que permitan a los inmigrantes el aprendizaje del idioma y el conocimiento de la cultura de la sociedad de acogida. Estas acciones deben llevarse a cabo en colaboración con la sociedad civil (asociaciones, sindicatos...). Facilitar el acceso de los inmigrantes a cursos de formación laboral que los capacite para desempeñar tareas demandadas por el mercado de trabajo malagueño, es otro aspecto fundamental para su plena integración.

En el caso de las mujeres inmigrantes, es necesario, garantizar la mejora de su situación, lo que requiere realizar un esfuerzo mayor con acciones complementarias encaminadas a su promoción social y de forma concreta facilitar su acceso al mercado laboral. La ampliación de la red de guarderías y comedores y la realización de campañas que

promovieran la participación de toda la familia en la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, serían muy positivas.

Educación de las segundas generaciones.

La llegada de población extranjera tiene un efecto rejuvenecedor en la población de acogida. La crisis de natalidad de la década de los 90 está siendo paliada por la población inmigrante. Hay que garantizar el derecho y el acceso a la educación por ser uno de los instrumentos más eficaces para la socialización. Por ello, hay que hacer un especial hincapié en concienciar a estos padres de la necesidad de formar a sus hijos y su adaptación al sistema educativo español. En este sentido también resulta importante la adecuación del sistema educativo con fondos públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y equidad en la enseñanza. De este modo se pueden evitar los posibles problemas o desarraigos que suelen sufrir las segundas y terceras generaciones. Otra vía para prevenir dichos problemas podría ser la promoción de una nueva forma de ocio no consumista que permitiera aglutinar a jóvenes autóctonos y extranjeros, utilizando el ocio como elemento de encuentro y de interacción.

La promoción de una actitud positiva ante la "diversidad", en la población de acogida respecto a los inmigrantes.

La sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo económico, social y cultural malagueño es un paso muy importante para conseguir la aceptación social del fenómeno de la inmigración. Hay que articular medidas que permitan conocer la percepción que la población de acogida tiene sobre los miembros de este colectivo, y modificar los estereotipos negativos que pueden provocar el rechazo social. Esto implica un doble esfuerzo, tanto por parte de los malagueños, que han de potenciar la solidaridad y la tolerancia, como por los inmigrantes que han de respetar las normas y usos sociales que rigen en nuestra

sociedad, haciéndolos compatibles con la costumbre e idiosincrasia propia.

El acceso de los inmigrantes al mercado de trabajo: evitar reticencias en el mundo laboral. Es necesario conocer cuáles son las posibles reticencias de la población a la hora de contratar extranjeros. En este sentido resulta importante sensibilizarlos haciéndoles ver las ventajas que aporta el fenómeno de la inmigración al mercado laboral, como es el rejuvenecimiento del mismo, mayores recursos para las prestaciones sociales, cobertura de los sectores intensivos de personal, etc. Se debería promover el que los responsables de personal tuvieran conocimientos vinculados al derecho laboral en materia de contratación de extranjeros y prácticas de gestión de recursos humanos multiculturales, potenciando las negociaciones colectivas que faciliten la integración.

Hay que aprovechar sus conocimientos y actitudes y adaptarlos para desarrollar determinados trabajos, presentándolos como personal bien cualificado y formado para facilitar su acceso a puestos de trabajo de mejor nivel. Es necesario potenciar su espíritu emprendedor, facilitando el acceso a la información, las ayudas y las subvenciones encaminadas a potenciar el autoempleo.

El fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes y su vínculo con las asociaciones y movimientos locales. El asociacionismo es una de las medidas que facilita la integración social. La consolidación de una estructura asociativa propia que les permita tener acceso a los recursos existentes y participar activamente en la sociedad, es un primer paso para la integración. Se debe potenciar la convivencia y la relación de estas asociaciones con las autóctonas y facilitar que ambas participen y colaboren conjuntamente en las actividades de toda índole que se producen en el acontecer diario de la ciudad. La integración será real cuando la participación de la población inmigrante se

produzca en el seno de las asociaciones malagueñas y dentro de sus estructuras.

El fomento del intercambio cultural para enriquecer la cultura malagueña. El fenómeno de la inmigración tiene en Málaga un aspecto diferencial del resto de España. La Costa del Sol, por sus favorables condiciones climatológicas, se ha convertido en un lugar muy atractivo para los ciudadanos comunitarios, que han elegido este entorno para ubicar sus segundas residencias, pasar largas temporadas vacacionales, e incluso, fijar su residencia tras la jubilación.

Este hecho diferencial aporta un valor añadido al fenómeno migratorio: el intercambio cultural. Hay que considerar este mestizaje como un valor enriquecedor de la cultura malagueña, que tradicionalmente se ha nutrido de las múltiples civilizaciones que a lo largo de los años han poblado la ciudad.

El conocimiento es el paso previo a la aceptación. Así, potenciar el nacimiento de las actividades encaminadas a conocer nuevas realidades culturales (exposiciones, cursos, seminarios,) de los diversos colectivos que conviven en un mismo espacio urbano, es fundamental para potenciar el mutuo enriquecimiento y la convivencia.

El acceso de los inmigrantes a los recursos de atención destinado a los miembros de este colectivo y a todos los servicios ciudadanos en general (salud, vivienda, educación...). Se deben reforzar los servicios de atención al inmigrante, diseñando un plan de acogida que contemple, entre otros temas, facilitar su empadronamiento en el municipio, el acceso a servicios de traducción e interpretación, etc. Asimismo, es necesario garantizar el acceso a prestaciones básicas como son la atención sanitaria, la educación y la vivienda, para lo cual son necesarias acciones de intermediación que les permita acceder a las mismas.

PROYECTO ESTRELLA: DIVERSIDAD CULTURAL

Especial atención a la evolución de la población de inmigrantes no regularizados. La llegada a Málaga del colectivo inmigrante tiene un fuerte componente irregular. Es necesario prever y programar soluciones para la atención y permanencia de este colectivo no regularizado en la ciudad y su metrópoli, con el fin de reducir al máximo las situaciones de pobreza, marginalidad y conflictividad social.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

La relación de propuestas que se recogen a continuación no tienen carácter exhaustivo y son fruto de las aportaciones y debates que ha habido hasta el momento del II PEM.

- Análisis de la potencialidad de la formación en titulaciones técnicas de alumnos procedentes del Magreb y la formación empresarial de cuadros directivos medios y altos.
- Dotación y refuerzo de los centros educativos que concentran alumnos procedentes de otras cultural
- Puesta en marcha de campañas destinadas a informar y concienciar a los padres inmigrantes sobre la necesidad de la asistencia de sus hijos a los centros educativos.
- Realización de campañas de sensibilización dirigidas al colectivo inmigrante de manera específica sobre la importancia de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Realización de un programa de actividades de ocio que implique la interacción entre los jóvenes malagueños/as y los jóvenes inmigrantes promoviendo el conocimiento de otras culturas y como avance hacia una sociedad multicultural.
- Desarrollo de cursos de capacitación y formación para inmigrantes con especial atención hacia la prevención de riesgos laborales dentro de este colectivo.
- Concienciación a trabajadores/as y directivos/as en el seno de las empresas sobre la importancia de crear un entorno laboral no discriminatorio.
- Fomento del trabajo en red entre las asociaciones, plataformas, etc., así como la incorporación de la población inmigrante en el seno de estas.
- Puesta en marcha de un Pacto por la Ciudad Inclusiva, donde se abarque la inmigración en todas sus facetas.
- Seguimiento permanente de la situación de la población inmigrante en la ciudad, tanto a nivel de participación social como de empleo.
- Creación de una Comisión de Estudio que aporte soluciones y vías de actuación al drama de la llegada irregular de la inmigración y su integración social.
- Facilitar el acceso y utilización de los centros cívicos y de otros equipamientos culturales para la divulgación y expresión de las diferentes culturas.
- Estudios y sondeos sobre los niveles de contratación de los inmigrantes por sectores, de las ofertas del mercado de trabajo con más facilidad para el acceso de extranjeros, del tratamiento igualitario, de la ética corporativa en el trato laboral y de las necesidades formativas de los inmigrantes.
- Desarrollo de cursos de capacitación y formación adaptados a inmigrantes.
- Potenciación de la celebración de eventos y fiestas de otras culturas de manera compartida.
- Diseño de un plan para coordinar las acciones y políticas que las distintas administraciones y organismos que tienen como objeto este colectivo.

- Potenciación de los mediadores culturales.
- Creación de un Observatorio permanente de la inmigración, que establezca un directorio de empresas que formalicen un compromiso ético- social con la inmigración.
- Mejora del nivel de idiomas en la atención al ciudadano: páginas web y servicios 24H en inglés y otros, potenciando los puestos de informadores bilingües y con conocimientos de idiomas.

VARIABLES A MEDIR CON INDICADORES

Evolución de las asociaciones inmigrantes inscritas en registro municipal y número de socios.

Evolución de los niños de padres inmigrantes matriculados en centros educativos.

Programas formativos/ académicos organizados para personas de este colectivo.

Consultas realizadas en servicios y ONGS dedicadas de la atención y ayuda de miembros del colectivo (Servicios Municipales, OMINI; MPDL; Málaga Acoge).

Contratos laborales (altas en la seguridad social) realizados a inmigrantes.

PROYECTO ESTRELLA: DIVERSIDAD CULTURAL

